



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°: 0090

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 24/05/2024

VISTO:

El Expediente N° 10124-0000492-5 del Registro de Información de Expedientes de Secretaría de Comunicación de Gobernación, por el que se gestiona el reconocimiento y pago de las facturas de los avisos publicitarios correspondientes a la Licitación Pública N° 01/2024.

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se gestiona el reconocimiento y pago de la Factura A N° 0025-00032907, en concepto de publicidad oficial.

Que, cumpliendo con lo establecido en el art. 132 de la Ley N° 12.510 y su Decreto Reglamentario N°1104/16, se procedió a publicar la Licitación Pública N° 01/24 en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en diarios de la Provincia de Santa Fe.

Que los medios contratados cuentan con tarifas para la emisión de publicidad oficial.

Que la Secretaría de Comunicación de Gobernación ha otorgado su expresa autorización para su diligenciamiento ante la Dirección de Administración de este organismo.

Que se cuenta con la respectiva autorización del Administrador General del Servicio.

Que, obra en autos Pedido de Contabilización Preventivo N° 360/2024, conforme está previsto legalmente, debidamente intervenido por la Contaduría General de la Provincia, dependiente del Ministerio de Economía.



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

la Jurisdicción 7- Poder Judicial- Subjurisdicción 8 — SERVICIO PUBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL — Programa 20 — Inciso 3 — Partida Principal 6 - Fte. Fto. 111 — Finalidad 1 — Función 2 — Ubicación Geográfica 82-00-00.

ARTICULO 3: Registrar, comunicar y oportunamente archivar.

Fdo.: Estrella Jorgelina MORENO ROBINSON (Defensora Provincial) – Juan José MASPONS (Administrador General)

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe

Sede Central
La Rioja N° 2633
Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4572454
0800 – 555 - 5553

Teléfonos:
(0342) 4831570 /4831429
0800- 555- 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar

e-mail:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.sppdp.gob.ar